

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26770** *CONSTRUCCIONES VAHERGOL, S.L.*

Doña Eva San Pablo Moreno, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 677/12, ejecución número 167/12 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Luis Miguel Novillo Torrero, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 27/09/12, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada por importe de 4.230 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 27 de septiembre de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120067058-1